

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Baena (Córdoba)

BOP-A-2026-3530

JUNTA ELECTORAL DE ZONA BAENA (CÓRDOBA)

DOÑA MILAGROSA CUENCA RODRÍGUEZ, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Baena (Córdoba)

HAGO SABER: Que los locales y lugares públicos para celebrar actos de Campaña Electoral en los tres municipios que comprende esta Junta Electoral, para las próximas Elecciones Generales de 29 de noviembre de 2026, son los siguientes:

BAENA

1. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA ACTOS DE CAMPAÑA

Se autoriza solo y exclusivamente los locales y espacios públicos que a continuación se reseñan:

- Caseta Municipal.
- Juan Alfonso de Baena, Pza. Francisco Valverde.
- Juan Alfonso de Baena, Puerta de Córdoba.
- Valverde y Perales, calle Antonio Machado.
- Grupo Escolar Santa Ana, Albendín.
- Plaza Palacio.
- Plaza Fuente Baena.
- Parque la Cañada (aparcamiento Matías Amo).
- Plaza Juliana la Partera de Albendín.
- Plaza de Andalucía de Albendín.
- Plaza Diamantino García.
- Plaza San Pedro (alto).
- Haza del Reloj.

Código Seguro de Verificación (CSV): 00AE 7DD4 4388 0910 C27F Fecha Firma: 21-10-2026 09:40:44

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



(00)AE7DD443880910C27F

LUQUE**1- LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA ACTOS DE CAMPAÑA**

Teatro Cine Carrera, todos los días de la campaña en horario de 10 a 24 horas.

Teatro al Aire Libre, todos los días de la campaña en horario de 10 a 24 horas.

Paseo de los Enamorados, todos los días de la campaña en horario de 10 a 24 horas.

VALENZUELA**1- LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA ACTOS DE CAMPAÑA**

Salón de actos del antiguo hospital de Jesús y María, situado en calle Monte Calvario, con aforo aproximado para 200 personas que podrá utilizarse todos los días desde las diez horas a las veinticuatro horas.

Centro cultural "Juan el Impresor", situado en la Carretera de Baena s/n con un aforo de 200 personas, que podrá utilizarse todos los días desde las diez horas a las veinticuatro horas.

Parque Municipal, sito Crta. de Baena s/n, con un aforo de 400 personas aproximadamente, que podrá utilizarse todos los días desde las diez horas a las veinticuatro horas.

Acerado Paseo de Valenzuela nº 23 a 29, que podrá utilizarse todos los días desde las diez horas a las veinticuatro horas.

En Baena, a 16 de octubre de 2026.– La Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Baena (Córdoba),
María Milagrosa Cuenca Rodríguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 00AE 7DD4 4388 0910 C27F **Fecha Firma:** 21-10-2026 09:40:44

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



(00)AE7DD443880910C27F